



## INFORMACION SOBRE CONTRATACIONES EN PROCESOS DE LICITACION Y COTIZACION

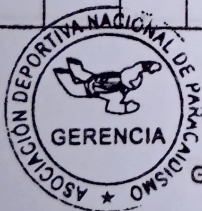
ACTUALIZADO: 31/07/2023  
 ENCARGADO DE AIP: SAMUEL MARTINEZ  
 REALIZA EL REPORTE: PATRICIA MEJIA

**OBSERVACIONES:** LA MANERA DE HACER CONSTAR LA ENTREGA DE MANERA DIRECTA DEL PRODUCTO CONTRATADO, SEGÚN EL PRESENTE REQUERIMIENTO ES: LA ASOCIACION POR MEDIO DE LA CONTRATACIÓN DE LA AERONAVE, BRINDA DE MANERA DIRECTA A SUS ATLETAS SALTOS DE PARACAIDISMO POR MEDIO DE UN SUBSIDIO ESTIMADO DEL 75% DE ACUERDO AL ESTATUS DE ATLETA ACTIVO O INACTIVO.

No.	TIPO DE PROCESO	NOG	MEMORIAL PRESUPUESTARIO	FECHA DE LA ADJUDICACION	MONTO DEL CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO	NOMBRE PROVEEDOR	CARACTERISTICAS DEL PROVEEDOR	NIT	BENEFICIARIO	CANTIDAD ENTREGADA	PRECIO UNITARIO	ENTREGA DE LOS SERVICIOS	MOTIVO DEL PROCESO	CONTENIDO DEL CONTRATO
1	LICITACION	16787145-18222250	155	29/06/2022 02/02/2023	Q3,688,023.4 Q3,388,717.60	23/06/2022 13/02/2023	del 23/06/2022 al 31/05/2023 10 JUNIO 2023 AL 20 MAYO 2024	ARM AVIACION S.A.	EMPRESA DEDICADA AL TRANSPORTE AEREO CON AERONAVES Y PILOTOS CON EXPERIENCIA EN LANZAMIENTO DE PARACAIDISTAS	1689835-4	ATLETAS	DE ACUERDO A LOS SALTOS QUE EL ATLETA DESEE REALIZAR PARA SU PROGRESION DEPORTIVA	CADA SALTO TIENE UN COSTO DE Q550.00 Y AL ATLETA CON SUBSIDIO SE LE COBRAN Q130.00 POR SALTO.	SE ENTREGAN SALTOS COMO SERVICIOS, POR MEDIO DE LA PROGRAMACION DE VUELOS.	CONTAR CON 2 AERONAVES DE DIFERENTE CAPACIDAD DE ATLETAS, PARA REALIZAR LAS PRACTICAS DEPORTIVAS	SERVICIO DE 2 AERONAVES (CAPACIDAD PARA 19 Y 12 PASAJEROS) PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LANZAMIENTO DE PARACAIDISTAS.

### GASTO EJECUTADO

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL EJECUTADO
Q	75,004.50	Q 110,325.72	Q124,978.00	161166.32	168067.76	178419.22	175677.04	PENDIENTE POR TEMPORALIDAD	PENDIENTE POR TEMPORALIDAD	PENDIENTE POR TEMPORALIDAD	PENDIENTE POR TEMPORALIDAD	PENDIENTE POR TEMPORALIDAD	Q 993,638.56



*Patricia Mejia*  
 PATRICIA MEJIA  
 GERENTE ADMINISTRATIVA

REQUERIMIENTO No. 10

ACTUALIZACIONES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 7 DE LAIP